



## IV CONFERÊNCIA MINISTERIAL DE DEFESA DAS AMÉRICAS

MANAUS - AMAZONAS - BRASIL 16 A 21 DE OUTUBRO DE 2000

### TEMA 3

#### 3. DEFESA E DESENVOLVIMENTO: POSSIBILIDADE DE COOPERAÇÃO REGIONAL.

- a. Desastres naturais: lições aprendidas e possibilidades de cooperação..
- b. O fortalecimento das relações entre civis e militares.
- c. Proposta de uma rede de aprendizagem à distância, interligando as Escolas Superiores de Defesa no hemisfério.
- d. Ameaças transnacionais: experiências nacionais e oportunidades de cooperação.

#### PAÍSES RELATORES

TEMA	SUBTEMA	PAÍS	PAÍSES REPRESENTADOS
3	A	CANADÁ	ARGENTINA, BAHAMAS, BARBADOS, BOLIVIA, BRAZIL, CANADA, CHILE, COLOMBIA, COSTA RICA, EL SALVADOR, EQUADOR, GRANADA, GUATEMALA, GUYANA, HAITI, JAMAICA, MÉXICO, PANAMA, PARAGUAI, PERU, REPUBLICA DOMINICANA, SÃO CRISTOVÃO E NEVIS, TRINIDAD E TOBAGO, ESTADOS UNIDOS DA AMÉRICA, URUGUAI e VENEZUELA.
	B	EQUADOR	
	C	EUA	
	D	COLÔMBIA	

**PAÍS COORDENADOR: ESTADOS UNIDOS DA AMÉRICA**



## **IV CONFERÊNCIA MINISTERIAL DE DEFESA DAS AMÉRICAS**

**MANAUS - AMAZONAS - BRASIL 16 A 21 DE OUTUBRO DE 2000**

---

### **CANADÁ (TEMA 3)**

Good morning ladies and gentlemen. It is a pleasure for me to be here today on behalf of Minister Eggleton to act as rapporteur for this important Working Group discussion. I also wish to specifically acknowledge our colleagues from El Salvador who will be acting as collaborators in this endeavour. I would like to begin by offering a short summary of Canada's efforts to-date and views in the field of regional disaster relief, and then I would ask for a similar commentary from El Salvador followed by others present. In order to better facilitate presentation of our findings to the Secretariat through our colleagues from El Salvador, I would propose that we work to identify areas of success or alternately areas where we might improve our regional co-operation in order to be better prepared to react to the inevitable natural disasters in the future,

The Government of Canada has identified natural disasters as a component of human security. To strengthen Canada's international disaster response capacity, we have developed standard operating procedures (SOPs) for more co-ordinated, effective and rapid Government-wide response to disasters, drawing on lessons learned from recent disasters such as Hurricanes Mitch and George. Canada is now exploring other means of further enhancing Canada's international disaster response capacity, such as the creation of stand-by resources and expertise, providing training on disaster management to diplomats posted abroad and a general public information campaign to raise awareness on how best to respond to disaster affected populations. Finally, the Canadian International Development Agency (CIDA), within its international humanitarian assistance programme, has created a dedicated Emergency Response Unit to ensure that Canadian humanitarian assistance is appropriate, timely and effective. The role of this unit is to co-ordinate the overall Canadian humanitarian assistance, to participate in needs assessment mission and if required to deliver relief supplies.

Canada has provided humanitarian aid to assist victims of many disasters in the Americas, such as Hurricanes Lenny, Hurricane Floyd, Hurricane Georges and Hurricane Mitch. This assistance was provided through various partners such as: World Vision; the Canadian Centre for International Studies and Co-operation (commonly referred to by its French acronym CECI; and the Co-operative for Assistance and Relief Everywhere (CARE) Canada. Most recently, Canada provided humanitarian aid to assist victims of the floods in Venezuela. This was channelled through the Pan American Health Organization (PAHO), the International Federation of the Red Cross and through the local Canada Fund in Caracas. Canada also provided support to the Canadian Red Cross to support the relief operation of the Mexican Red Cross for the victims of the October 1999 floods.

The Canadian Air Force has also been active in the Americas in as far as providing expertise and training on how to deal with natural disasters and search and rescue (SAR) humanitarian search: (1) The Government of Canada has trained Chilean Air Force personnel in Search and Rescue (SAR) Techniques through Canada's Search Master Course at Canadian Forces Base Trenton. This has been an ongoing program precipitated by the Chilean Air Force's willingness to expand their SAR operations from strictly Combat SAR Operations, to a more civilian mode like that of the Canadian Air Force i.e. focusing more on rescuing civilian personnel rather than just personnel involved in combat or other military operations. Chileans have also been observers at Canadian regional rescue co-ordination centres to help them establish similar operations at their own Rescue co-ordination centres in Chile; (2) Canada has also invited South American military personnel to observe SAR exercises hosted by Canada. Canada has been invited to participate in South American SAR exercises as well; (3) The Canadian Air Force attends on an annual basis the System of Co-operation Amongst the Air Forces of the



## **IV CONFERÊNCIA MINISTERIAL DE DEFESA DAS AMÉRICAS**

**MANAUS - AMAZONAS - BRASIL 16 A 21 DE OUTUBRO DE 2000**

---

Americas (SICOFAA) Search and Rescue conference. Under this organization, the Canadian Air Force helped develop a forum that allows countries (South and Central America) to request assistance from neighbouring or other SICOFAA member countries in the case of natural disasters.

As was mentioned by Canada's Head of Delegation in his opening remarks yesterday, the Canadian Forces has more recently developed a Disaster Assistance Relief Team, or DART. The Hurricane MITCH relief mission in 1998 marked the first time that this capability was deployed in its entirety, and that deployment assisted us in quickly optimizing the employment of Canadian resources in theatre.

Over the past years, Canada has also played an active role in strengthening broader disaster preparedness in the Caribbean region. For example, between 1981 and 1991, CIDA provided valuable assistance to 28 countries in the Caribbean Basin through its support to the Pan Caribbean Disaster Preparedness and Prevention Project (PCDPPP). Canada also works with Canadian Non-Governmental Organizations (NGOs), such as Oxfam Canada, to build disaster mitigation, preparedness and rapid response capability among national NGOs and target communities in the Caribbean with the aim of reducing the impact of natural disasters.

A three year disaster prevention and preparedness program in Central America jointly implemented by the Canadian Red Cross, the International Federation of Red Cross and Red Crescent Societies of Costa Rica, El Salvador, and Guatemala was launched in 1998. The Objectives of this project are to render the targeted communities less vulnerable through the provision of training in disaster prevention and preparedness using a participatory methodology. Canada has also been a major support of PAHO's disaster preparedness programming in the Americas. A total of \$12.5 million has been provided to PAHO since 1991 for these activities.

Recognizing that there is clearly a need to further strengthen early warning and disaster preparedness at the national and regional levels, Canada will continue to support regional disaster management initiatives. The Government of Canada will also promote natural disaster preparedness, mitigation and response activities into bilateral programmes on a routine basis and continue to support regional disaster management initiatives, such as those undertaken by PAHO and the Caribbean Disaster Emergency Response Agency (CDERA).

I look forward to hearing the views of fellow delegates in this forum on the issues of disaster relief and further opportunities for regional co-operation, and I invite my colleague from El Salvador to now provide his views in this important area.



# **IV CONFERENCIA MINISTERIAL DE DEFENSA DAS AMÉRICAS**

**MANAUS - AMAZONAS - BRASIL 16 A 21 DE OUTUBRO DE 2000**

---

## **ECUADOR (TEMA 3-B)**

### ***IV Conferencia Ministerial de Defensa de las Américas***

---

#### **MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL**

#### **INTERVENCIÓN DEL ECUADOR EN LA IV CONFERENCIA MINISTERIAL DE LAS AMÉRICAS (IV CMDA)**

#### **“ EL FORTALECIMIENTO DE LAS RELACIONES CÍVICO – MILITARES ”**

#### **1. MARCO TEÓRICO DE LAS RELACIONES CÍVICO – MILITARES.-**

##### **1.1. INTRODUCCIÓN.-**

En nombre del Ministerio de Defensa Nacional del Ecuador, presento un fraternal saludo al pueblo y Fuerzas Armadas Brasileñas, al mismo tiempo me permito felicitar por la organización y realización de la IV Conferencia Ministerial de Defensa de las Américas, que lleva adelante el Ministerio de Defensa de la hermana República del Brasil, como un aporte a la búsqueda de las mejores soluciones a los problemas que va planteando la Seguridad y Desarrollo Integral de los pueblos del Hemisferio.

Para abordar el tema del Fortalecimiento de las Relaciones Cívico – Militares se debe partir del análisis de algunos aspectos que han sido preocupación por parte de la institución militar y de sectores académicos, políticos y movimientos sociales.

Uno de los temas más importantes cuando se trata de las relaciones cívico – militares se refiere a la razón de ser de las Fuerzas Armadas, es decir el fundamento teórico de su existencia y el papel que desempeñan en la vida social y política del pueblo ecuatoriano, situación que siempre se la ha tratado como un problema existencial, y que afecta la organización interna de la institución y sus relaciones con la sociedad, su razón de ser siempre ha sido distorsionada por intereses ya sea en el ámbito nacional como en el internacional, las Fuerzas Armadas ecuatorianas no necesitan de nuevos roles para justificar su existencia, porque la misma está claramente tipificada y justificada en las necesidades de Seguridad y Desarrollo de la nación.

La Defensa de la integridad e independencia del Estado y la conservación de la soberanía, es la función que legitima a las Fuerzas Armadas, por eso es una institución integral y permanente dentro del Estado ecuatoriano

En el mundo y en la historia la existencia de la Institución militar resulta de la existencia misma del Estado, hay Fuerzas Armadas porque hay Soberanía, territorio, vida, decisiones, proyectos, bienes, derechos que defender y preservar.

Otro aspecto importante, cuando nos referimos a las relaciones entre civiles y militares, es el tema de los Derechos Humanos. Los militares ecuatorianos consideramos que los derechos fundamentales de las personas es un tema que afecta las relaciones cívico - militares en la mayoría de los países del mundo, de ahí la importancia que le han dado al tratamiento de estos



## **IV CONFERÊNCIA MINISTERIAL DE DEFESA DAS AMÉRICAS**

**MANAUS - AMAZONAS - BRASIL 16 A 21 DE OUTUBRO DE 2000**

---

derechos. En este ámbito las Fuerzas Armadas tienen una tarea implícita que es mantener el marco de paz y tranquilidad que permita que todas las personas desarrollen sus actividades preservándolas de la violencia, del abuso, de la inseguridad y del atropello a sus derechos y garantías, consagradas en la Constitución y en las leyes.

Cuando nos referimos a las relaciones cívico – militares en el Ecuador es importante considerar también, la falta de conocimiento de los líderes políticos en la Seguridad, Defensa y temas Militares, a los que erróneamente se los considera como de preocupación y atención exclusiva de la institución militar. El Congreso Nacional (Comisión de Defensa), la Función Judicial, los partidos políticos, los sindicatos y los ciudadanos comunes, no están interesados en temas relacionados con la Seguridad y Defensa Nacional. Los militares ecuatorianos consideramos que es indispensable que en los institutos de educación superior se prepare a los líderes civiles, a los estadistas, a los responsables de la administración pública en estos temas importantes, más aún cuando ocupan importantes funciones en organismos como el Consejo de Seguridad Nacional, la Junta Consultiva de Relaciones Exteriores o la Comisión de Defensa del Congreso<sup>1</sup>.

También es de suma importancia para un relacionamiento adecuado y de respeto mutuo entre el estamento militar y el nivel político la obediencia de las instituciones armadas al poder político. Toda sociedad democrática subordina el poder de las Fuerzas Armadas a la Constitución Política y al Jefe del Estado. En el caso del Ecuador el texto constitucional señala que la Fuerza Pública se debe al Estado y que el Presidente de la República será su máxima autoridad.

Las Fuerzas Armadas como un elemento de la política, tienen una idea clara de la subordinación al poder político que es el que toma las decisiones, de la comprensión mutua de este principio depende la convivencia democrática, la vigencia del Estado de Derecho y el fortalecimiento de las relaciones cívico – militares.

Otro elemento sensitivo de las relaciones cívico – militares constituye el que se refiere a la imagen que tiene la sociedad civil de los militares, en el Ecuador, según encuestas, dicen que es la institución en la que más confían, ese es el sentimiento de las personas consultadas, y a pesar de los sucesos políticos ocurridos el 21 de Enero, en los que participaron un reducido número de elementos del Ejército, el pueblo sigue confiando en la institución militar, el país entero la siente como la organización más sólida y firme de la estructura del Estado<sup>2</sup>; en todas las encuestas las FF.AA. están a la cabeza de las instituciones, inclusive por sobre la iglesia. El pueblo considera que la imagen de los militares se ha fortalecido en el periodo democrático y que han alcanzado una imagen negociadora en los conflictos internos<sup>3</sup>.

### **1.2. LAS FUERZAS ARMADAS EN LA SOCIEDAD ECUATORIANA.-**

Las Fuerzas Armadas ecuatorianas a través de la historia, han desempeñado un papel honroso y decisivo en la vida de la nación, ha estado presente en los grandes acontecimientos de nuestra patria y también en sus momentos amargos y de infortunio. La Institución Militar tiene

---

<sup>1</sup> Moncayo, Paco, Relaciones Civil – Militares en el Ecuador del Siglo XXI, Estrategias Civil – Militares para el Ecuador del siglo XXI, Programa de Estudios Interamericanos, Pontificia Universidad Católica del Ecuador, Quito, 1999.

<sup>2</sup> Unda, Hugo, Ministro de Defensa Nacional, Los Riesgos y Costos del Compromiso, Revista de las Fuerzas Armadas, Quito, Mayo de 2000.

<sup>3</sup> Moncayo, Paco, Seguridad y Relaciones Cívico – Militares en el Ecuador, Revista de las Fuerzas Armadas, Quito, Agosto de 1997



## **IV CONFERÊNCIA MINISTERIAL DE DEFESA DAS AMÉRICAS**

**MANAUS - AMAZONAS - BRASIL 16 A 21 DE OUTUBRO DE 2000**

---

características que son fruto de la propia naturaleza de la sociedad y del país al que pertenece. Tiene los defectos y virtudes propias de la misma estructura nacional ecuatoriana.

Los gobiernos de las Fuerzas Armadas hicieron contribuciones valiosas al desarrollo económico y social, y en su administración se inició la modernización del Estado, posteriormente promovieron la restauración de la democracia y gracias a su decisión y perseverancia se iniciaron los diálogos civil – militar, para discutir el camino a seguirse; los contenidos de las nuevas instituciones; la preparación de los proyectos constitucionales; de las leyes de Referéndum, de Elecciones y de Partidos Políticos. El acuerdo civil – militar culminó con la elección y posesión presidencial en agosto de 1979.

En las últimas crisis políticas del Ecuador, las Fuerzas Armadas jugaron un papel neutral hasta donde esto fue posible, al guardar el orden constitucional sin represión, preservando los derechos humanos de todos los participantes, al interpretar la voluntad ciudadana y respetar la decisión del Congreso Nacional, no se involucraron en el debate y enfrentamiento político y respetaron los canales de decisión política democráticos del Estado.

En la actualidad las Fuerzas Armadas, es una institución permanente al servicio de la Nación; son obedientes, profesionales, apolíticas y no deliberantes, es evidente que se ha cerrado para siempre la etapa de nuestra historia en la que las Fuerzas Armadas asumieron la conducción del Estado ecuatoriano.

Las Fuerzas Armadas constituyen el pilar fundamental de la democracia y de la defensa del orden constitucional y de la plena vigencia y respeto de las libertades y derechos fundamentales de los ciudadanos ecuatorianos.

Las Fuerzas Armadas constituyen un prolongamiento de la sociedad ecuatoriana a la que pertenecen, en caso de que se produzca un desacuerdo entre las Fuerzas Armadas y la sociedad, surgirán choques, rupturas y conflictos, con serios daños a la estabilidad, a la libertad, a la paz social y a los derechos humanos.

### **2. EL DIÁLOGO CIVIL – MILITAR POR LA DEMOCRACIA EN EL ECUADOR.-**

Desde 1992 las fuerzas Armadas han intensificado los contactos con La Sociedad civil del país, con el firme propósito de cerrar la brecha que por historia ha separado a instituciones de una misma sociedad:

Las Fuerzas Armadas han logrado que sus miembros se constituyan en verdaderos promotores de la democracia y de los derechos humanos. Nociones claras de equidad y justicia han desplazado viejas concepciones. Ello ha consolidado y fortalecido la cooperación entre la institución militar y la sociedad civil, de cara al progreso económico y social del Ecuador.

Dentro de esta nueva actitud las FF.AA. Ecuatorianas han suscrito convenios históricos con organismos e instituciones de protección y vigilancia de los Derechos Humanos, los que se iniciaron en 1992 y continúa en plena vigencia.

Las Fuerzas Armadas, con el auspicio de la Asociación Latinoamericana para los Derechos Humanos y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), suscribieron en julio de 1993 un Convenio para realizar el Programa de Formación de Derechos Humanos a las Fuerzas Armadas del Ecuador, con la finalidad de difundir entre sus integrantes la doctrina del respeto a los derechos humanos. Programa considerado inédito en América Latina, el que



## **IV CONFERÊNCIA MINISTERIAL DE DEFESA DAS AMÉRICAS**

**MANAUS - AMAZONAS - BRASIL 16 A 21 DE OUTUBRO DE 2000**

---

surgió a partir de la constatación del término de la Guerra Fría y la revalorización del sistema político democrático.

Desde 1994, se lleva a cabo el proyecto de investigación “Aspectos Sociales y Estratégicos de la Reconversión Militar en el Ecuador”, proyecto patrocinado por el Consejo de Universidades y Escuelas Politécnicas del Ecuador (CONUEP/CONESUP) y la Pontificia Universidad Católica del Ecuador (PUCE).

En noviembre de 1996, el Instituto Latinoamericano de Investigaciones Sociales (ILDES), la PUCE y la Academia de Guerra del Ejército, auspiciaron el Seminario “Fuerzas Armadas, Desarrollo y Democracia”.

En febrero de 1996, junto con el Programa de Estudios Interamericanos de la Pontificia Universidad Católica del Ecuador (PUCE) y Democracy Projects de la American University de Washington, se inició el “Diálogo Civil Militar para la Construcción de la Democracia”.

El diálogo tuvo como objetivos desarrollar una perspectiva conjunta, civil y militar sobre temas importantes incluidos en el diseño de una estrategia nacional de desarrollo en el Ecuador, paralelamente indujo en la sociedad civil una actitud responsable respecto de los temas esenciales de la Defensa y Seguridad Nacional.

En éste diálogo se abordó temas trascendentes que han contribuido a estrechar las relaciones entre civiles y militares, y a señalar lineamientos de lo que podría ser la política civil – militar, dentro del convivir democrático.

Participaron en el diálogo, integrando grupos de trabajo, distinguidos miembros de las Fuerzas Armadas ecuatorianas y de la sociedad civil, representantes de los sectores políticos, empresariales, laborales y académicos, diálogo que también contó con el apoyo de otras instituciones como el Instituto Latinoamericano de Investigaciones Sociales (ILDIS) y el Diario El Comercio de Quito.

En noviembre de 1997, se suscribe el Convenio entre el Ministerio de Defensa Nacional y la Pontificia Universidad Católica del Ecuador, el mismo que tiene como objetivo proponer y llevar adelante iniciativas en el marco de la necesidad de apoyar los esfuerzos para robustecer las Relaciones Cívico Militares y permitir la participación responsable del sector civil, en temas y tareas relacionadas con la Seguridad y Defensa Nacional.

Entre el 22 y 23 de junio de 1998 se realizó el seminario “NEGOCIACIÓN DE CONFLICTOS INTERNACIONALES; POLÍTICAS DE SEGURIDAD”.

En julio de 1998, Corporación de Estudios para el Desarrollo (CORDES) organizó el Seminario Internacional “DEMOCRACIA Y FUERZAS ARMADAS”

También se han desarrollado Simposios y foros Públicos, proyecto paralelo al “Diálogo Civil – Militar” y auspiciados por el programa de Estudios Interamericanos de la PUCE, Democracy Projects/American University, el Instituto Latinoamericano de Investigaciones Sociales (ILDIS), el Consejo de Universidades y Escuelas Politécnicas del Ecuador (CONUEP/CONESUP), el Diario El Comercio de Quito y el Ministerio de Defensa Nacional. Programa en el que se abordaron temas como: “LAS FUERZAS ARMADAS EN LA CONSTRUCCIÓN DE LA DEMOCRACIA” (Enero 1997); “¿QUÉ ESPERA EL ECUADOR, HOY, DE SUS FUERZAS ARMADAS? (junio 1 de 1999)”.



## **IV CONFERÊNCIA MINISTERIAL DE DEFESA DAS AMÉRICAS**

**MANAUS - AMAZONAS - BRASIL 16 A 21 DE OUTUBRO DE 2000**

---

El 20 de julio de 1999 la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales y el Ministerio de Defensa realizaron el Seminario "FUNCIONES Y DESAFIOS CONTEMPORÁNEOS", como un aporte a la búsqueda de las mejores soluciones a los problemas que va planteando el desarrollo integral de los pueblos del continente.

En Marzo de presente año se inicia los contactos entre el Ministerio de Defensa Nacional y el Programa de Estudios Interamericanos de la Pontificia Universidad Católica del Ecuador, para llevar adelante el *PROYECTO "NUEVAS TÉCNICAS DE RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS, APLICADAS AL ENTRENAMIENTO DE MILITARES Y DIPLOMÁTICOS EN MISIONES DE PAZ"*, el mismo que propone desarrollar un programa en dos años, con periodos de intenso entrenamiento sobre la base de TALLERES y otras actividades de implementación y experimentación, a fin de constituir una red Civil – Militar, interesada en métodos innovadores de resolución de conflictos.

En julio de 1999, fue llevado a cabo un pequeño programa piloto en la Academia de Guerra del Ejército, su evaluación registró resultados positivos. El entusiasmo de los participantes fue transmitido a los Ministros de Relaciones Exteriores y de Defensa, quienes manifestaron su apoyo<sup>4</sup>.

Parte importante de la actividad de las Fuerzas Armadas en el fortalecimiento de las relaciones cívico – militares es el apoyo a las comunidades marginadas para que mejoren su condición de vida. Esta función la cumplen con la colaboración de distintas organizaciones públicas y privadas orientando hacia tres campos fundamentales: económico, social y educativo:

En el campo económico participan la Dirección de Industrias del Ejército, que genera alrededor de 5000 puestos directos de trabajo y benefician a miles de ecuatorianos, la mayoría de las empresas son privadas y su administración está en manos de empresarios civiles; la Dirección de Industrias Aeronáuticas de la Fuerza Aérea, cuya función es solucionar las necesidades técnicas de la Fuerza Aérea y dar asistencia a la compañías de aviación; los Astilleros Navales Ecuatorianos prestan servicios de mantenimiento y reparación de la Flota Mercante Nacional de hasta 3500 toneladas en buques de cabotaje, pesqueros y turismo, además construye embarcaciones en niveles compatibles con las capacidades nacionales.

El Instituto Geográfico Militar y el Instituto Oceanográfico de la Armada son organismos técnicos y científicos que tienen a su cargo y responsabilidad la actividad cartográfica del país y varias tareas de investigación científica.

La empresa de Transportes Aéreos Militares Ecuatorianos cubre con su servicio todo el territorio nacional, atendiendo a las poblaciones más distantes y marginadas y permitiendo el desarrollo integral de esas comunidades.

La Flota Petrolera Ecuatoriana realiza el transporte marítimo y de cabotaje del petróleo que produce el país.

El Cuerpo de Ingenieros del Ejército cuenta con infraestructura humana y material que le ha permitido llegar a los lugares más inhóspitos y apartados del país para construir obras en el

---

<sup>4</sup>Análisis del PROYECTO "NUEVAS TÉCNICAS DE RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS, APLICADAS AL ENTRENAMIENTO DE MILITARES Y DIPLOMÁTICOS EN MISIONES DE PAZ", Centro de Asesoramiento Político Estratégico, MDN, Quito, 2000.





## **IV CONFERÊNCIA MINISTERIAL DE DEFESA DAS AMÉRICAS**

**MANAUS - AMAZONAS - BRASIL 16 A 21 DE OUTUBRO DE 2000**

---

campo de la vialidad, construcción de viviendas y mantenimiento y adecuación del oleoducto transecuatoriano.

En el contexto social las Fuerzas Armadas apoyan la gestión del Estado, empleando recursos humanos y materiales en las áreas más deprimidas, mediante proyectos de autogestión comunitaria entre los que se destacan: atención médica y dental gratuita; campañas de salubridad; construcción y reparación de escuelas, casas comunales, dispensarios médicos e iglesias; reparación de puentes, vías comunales y alcantarillado; construcción de canales de riego y sistemas de agua potable entubada; profesores militares son designados para escuelas localizadas en lugares lejanos; establecimiento de tiendas y farmacias populares; transporte gratuito de la producción agrícola de los campesinos a los mercados; capacitación en primeros auxilios, preparación agropecuaria, reforestación y producción de plantas, y formación de guardias forestales.

A fin de preservar y perfeccionar a la juventud afectada por el deterioro moral, se ejecutan programas de entrenamiento y capacitación a través de la Instrucción Militar Estudiantil Voluntaria y Fuerzas de Cooperación Cívica, para cultivar en la juventud principios y valores que fomenten el espíritu de solidaridad.

En el campo educativo considerado fundamental para el desarrollo de una nación, las Fuerzas Armadas patrocinan el funcionamiento de establecimientos de educación en todos los niveles, existen 19 institutos y liceos con regencia militar, enmarcados en la ley de educación nacional, a los que concurren una numerosa población estudiantil civil, cuyo número alcanza aproximadamente a 20.000 estudiantes.

El apoyo al desarrollo le ha permitido lograr acercarse a la población y desterrar antiguos recelos y desconfianzas entre militares y civiles, en la actualidad los soldados ecuatorianos hemos aceptado esta noble tarea como doctrina que se va perfeccionando cada vez más en nuestros institutos de formación y perfeccionamiento, para conseguir la adaptación natural y progresiva de estas nobles actividades a nuestro proceso de desarrollo institucional, con el que nos encaminaremos en el Siglo XXI.

### **3. PERSPECTIVAS DE LAS RELACIONES CÍVICO - MILITARES.-**

#### **3.1. EN EL ECUADOR.-**

Las relaciones cívico - militares estarán presentes en todos los campos del que hacer nacional, a pesar de los avances que se han realizado en esta materia, las relaciones entre las Fuerzas Armadas, la clase política, los académicos y la sociedad civil en general, continúan marcadas por el desconocimiento mutuo, existe desconocimiento de los militares respecto a los actores civiles, y de los políticos, académicos e intelectuales con relación al mundo militar.

Las disposiciones jurídicas constantes en la Constitución Política y en otras leyes, son idóneas para normar la participación de las Fuerzas Armadas en la democracia ecuatoriana, para permitir su conducción por parte de la autoridad civil legalmente constituida, para que sea respetada su institucionalidad y para mantener unas buenas relaciones con la sociedad civil de la cual son parte y a la que se pertenecen.

La participación militar en asuntos políticos no ha sido motivada por ambiciones políticas de sus integrantes, por injerencia o presión de los mandos militares, sino por la falta de voluntad de los líderes civiles para resolver sus discrepancias dentro del ámbito de las instituciones



## **IV CONFERÊNCIA MINISTERIAL DE DEFESA DAS AMÉRICAS**

**MANAUS - AMAZONAS - BRASIL 16 A 21 DE OUTUBRO DE 2000**

---

jurídicas, la debilidad de los gobiernos para imponer su autoridad y el incumplimiento de las normas constitucionales y otros cuerpos legales, por los intereses particulares que han sobrepasado a los intereses colectivos y nacionales, y porque no faltan irresponsables que vuelven la mirada, a la institución militar como posible factor de solución a los problemas provocados por ellos mismos.

El trabajo conjunto de militares y civiles ecuatorianos, en varias áreas de desarrollo es ideal para que la ciudadanía deje de ver a los miembros de las FF.AA. solo como fuerza represiva. Es por eso que los programas de apoyo de las FF.AA. en beneficio del desarrollo comunitario y acción social deberán continuar, no se debe dejar de lado esa gran organización humana y de equipos con experiencia en el apoyo a la colectividad, y que constituye uno de los sustentos de las buenas relaciones cívico – militares en el Ecuador.

Las acciones de apoyo al desarrollo socio – económico del país, constituyeron en el pasado y lo harán en el futuro un medio idóneo para establecer buenas relaciones y mantener fuertes nexos de unión con la población civil, especialmente con aquella que sufre la marginalidad, pues permite conocer a fondo sus necesidades, identificar a sus líderes y obtener el apoyo de la población en las actividades que realizan las fuerzas Militares.

Los Diálogos Civil – Militar, son un signo de madurez democrática, en que se reúnen destacados militares y civiles dispuestos a exponer y discutir temas de interés nacional, orientados a la reflexión de nuevas estrategias para el desarrollo del país, los participantes, desde sus perspectivas particulares, aspiran a consolidar al Ecuador como un Estado justo y equilibrado, al servicio de las futuras generaciones<sup>5</sup>.

Las Fuerzas Armadas ecuatorianas son y seguirán siendo garantes de la seguridad de la nación, de la unidad nacional; elemento dinamizador de la integración nacional, de la soberanía y la valorización de su espacio territorial en todas las dimensiones; factor de equilibrio en las relaciones sociales; elemento de coacción social legítima en las instancias que los conflictos puedan sobrepasar los límites naturales de otros campos de acción; sólido instrumento de desarrollo y modernización; garante confiable de la realización y profundización de una auténtica democracia; elemento indispensable en la defensa de los derechos humanos de nuestros compatriotas y una institución comprometida con la justicia social y la paz que de ella deriva<sup>6</sup>.

### **3.2. EN EL HEMISFERIO.-**

Nuestro país exhorta a todas las naciones del hemisferio a desplegar todas las iniciativas y a promover la participación activa y voluntaria de sus Fuerzas Armadas, en el Fortalecimiento de las Relaciones entre militares y la sociedad civil de cada uno de los países.

Las sociedades de los distintos países del hemisferio deben conocer la predisposición de las Fuerzas Armadas de respetar los derechos humanos, de la subordinación al poder político legalmente constituido y el respeto al sistema democrático imperante en nuestros pueblos.

---

<sup>5</sup> Ricaurte, Ramiro, General (r), Ex Ministro de Defensa nacional, La Perspectiva de las Fuerzas Armadas Ecuatorianas frente al Diálogo Civil - Militar, Estrategias Civil – Militares para el Siglo XXI, PUCE, Quito, 1999.

<sup>6</sup> Cobo, Fausto, Conclusiones y Recomendaciones del Comité de Geopolítica, Academia de Guerra del Ejército, Quito, Junio de 1999.



## **IV CONFERÊNCIA MINISTERIAL DE DEFESA DAS AMÉRICAS**

**MANAUS - AMAZONAS - BRASIL 16 A 21 DE OUTUBRO DE 2000**

---

Los pueblos del continente deben conocer la seriedad y responsabilidad con que las Fuerzas Armadas asumen las funciones que les encomiendan las constituciones y las leyes, el poder político y el pueblo.

De la misma forma que los militares están dispuestos y comprometidos a servir mejor a la democracia, es necesario que la sociedad civil adquiera iguales compromisos sobre la Seguridad, la Defensa y los asuntos militares.

Las Políticas de Seguridad y Defensa Nacional deberán tener competencia del mando político, no sólo para viabilizar la integración de los sectores nacionales involucrados, si no para que estas políticas tengan un enfoque democrático y participativo de la sociedad en su conjunto.

Para lograr y mantener la confianza entre los diferentes sectores de la sociedad, es esencial un compromiso total con la democracia y sus instituciones. La transparencia y la franqueza en las políticas y presupuestos militares, así como el diálogo basado en el respeto mutuo entre el Gobierno, las autoridades militares, la comunidad académica y la sociedad civil servirán para mejorar las relaciones cívico - militares.

Es necesario un cambio de actitud ya que persisten en nuestras sociedades ciertos prejuicios del pasado hacia las instituciones militares, debido a la existencia en una gran parte de la sociedad civil de criterios de hace muchas décadas y bajo ángulos de apreciación superados por la realidad.

Es importante también crear y consolidar un Proyecto de Integración Hemisférica, basado en consensos, que permita a nuestros pueblos avanzar en un franco proceso, político, económico y social, de modernización de sus estructuras y alcanzar una real justicia social que se refiera a los derechos y obligaciones de la sociedad y de los individuos para con los demás.

En momentos difíciles y caóticos por los que atraviesan nuestros pueblos, debido a la ingobernabilidad, la falta de consensos políticos, el fantasma de las crisis financieras, las amenazas a la existencia de las naciones y los conflictos internos, no hay otra alternativa que la unidad inteligente y recia entre civiles y militares del hemisferio, para disuadir a las fuerzas antagónicas que podrían amenazar la vida jurídica de un Estado.

Finalmente la delegación ecuatoriana reitera su agradecimiento al Gobierno y Pueblo de la República de Brasil, en particular al noble pueblo de Manaus por la cálida hospitalidad y por su exitosa iniciativa en la organización y dirección de la Cuarta Conferencia Ministerial de Defensa de las Américas.



# **IV CONFERÊNCIA MINISTERIAL DE DEFESA DAS AMÉRICAS**

**MANAUS - AMAZONAS - BRASIL 16 A 21 DE OUTUBRO DE 2000**

---

## **UNITED STATES OF AMERICA (THEME 3-C)**

### **3. DEFENSE AND DEVELOPMENT: POSSIBILITIES FOR REGIONAL COOPERATION:**

**Distance learning network linking defense academies throughout the hemisphere**



# IV CONFERÊNCIA MINISTERIAL DE DEFESA DAS AMÉRICAS

MANAUS - AMAZONAS - BRASIL 16 A 21 DE OUTUBRO DE 2000



## Center for Hemispheric Defense Studies

National Defense University

*"mens et fides matua"*



## Agenda

- Background
- Current Status
- Projection



## Center for Hemispheric Defense Studies

- Background
- Mission
  - Educate primarily civilians in planning and management of security and defense; familiarize them with the military profession and military affairs, and with the defense policy-making process in general
  - Promote civil-military collaboration on defense matters
  - Encourage national, regional, and international dialogue regarding defense themes



## Faculty and Staff Organization

- 1997 - Center established with 11 assigned personnel
  - 3 permanent faculty professors
  - 2 contracted adjunct professors
- 2000 - Staff expanded to 13 assigned personnel
  - 5 permanent faculty professors, including 1 non-U.S.
  - 3 contracted adjunct professors
  - 1 non-U.S. visiting scholar
  - 9 contracted support personnel
- 2001 - Staff projected to expand to 20 assigned personnel
  - 9 permanent faculty professors, including several non-U.S.
  - 1 contracted adjunct professor and several facilitators
  - 1 non-U.S. visiting scholar
  - 9 contracted support personnel

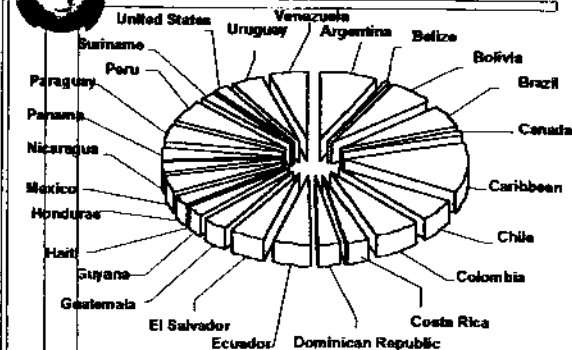


## Program Overview

- Resident Courses
  - Defense Planning and Resource Management Course: 3 weeks long, 516 graduates to date
  - Defense Economics and Budgeting (new course for June 2001)
- Education and Defense Seminar (EDS)
  - Williamsburg, 1998; Miami, 2000; Washington, 2001
  - Civil-military collaboration in defense education
- Senior Leader Seminar (SLS)
  - Roles and responsibilities of legislatures in defense
  - Washington, 1998; San Salvador, 2000; pending for 2001
- On-site regional or national seminars
  - 8 since 1998
- Outreach, Research, and Distributed Learning



## CHDS Resident Demographics





# IV CONFERÊNCIA MINISTERIAL DE DEFESA DAS AMÉRICAS

MANAUS - AMAZONAS - BRASIL 16 A 21 DE OUTUBRO DE 2000



## Distributed Learning Goals and Objectives

- Category I – Information Sharing
- Category II – Collaboration
- Category III – Distributed Curriculum



## Distributed Learning Goals and Objectives

- Category I – Information Sharing
  - CHDS web site – as a portal to the Center
  - Electronic journal – *Security and Defense Studies Review*
  - Electronic library access – MERLN



## Distributed Learning Goals and Objectives

- Category II – Collaboration
  - Networked institutions
  - Video teleconferencing dialogue
  - Web-based *Tertulias* – synchronous discussion groups
  - Lessons Learned, Case Studies, Curricula, and materials



## Distributed Learning Goals and Objectives

- Category III – Distributed Curriculum
  - Supplement existing CHDS courses with online activities
  - Joint projects/activities with partner institutions
  - Validation of CHDS courses by partner institutions



<http://www3.ndu.edu/chds/index.html>

Latin America  
Caribbean  
**merln**

Search MERLN

CHDS Research Center

Home | About | Contact | News | Publications | Research | Education | Security | Policy | Other Resources

Electronic Resources: Items identified as subscription services  
[ ] are licensed for use by the CHDS database and where items  
which are unmarked are available to all users.

- ProQuest
- Paragon
- United National Security Archive
- First Search (open)
- Lexis/Nexis Academic Universe
- EBSCO.com
- Policy File



# IV CONFERÊNCIA MINISTERIAL DE DEFESA DAS AMÉRICAS

MANAUS - AMAZONAS - BRASIL 16 A 21 DE OUTUBRO DE 2000

*Video teleconferencing (VTC) dialogue*



*with Universidad de Belgrano, Argentina*



*Questions?*

**Demonstration Room - 2108**



*Center for Hemispheric  
Defense Studies*

National Defense University

*"mens et fides unius"*





## IV CONFERÊNCIA MINISTERIAL DE DEFESA DAS AMÉRICAS

MANAUS - AMAZONAS - BRASIL 16 A 21 DE OUTUBRO DE 2000

### COLOMBIA (TEMA 3-D)

#### “AMENAZAS TRANSNACIONALES: EXPERIENCIAS NACIONALES Y OPORTUNIDADES DE COOPRACION”

Antecedentes: Conferencia a presentar por el señor General FERNANDO TAPIAS STAHELIN como Comandante de las FF.MM de Colombia, dentro del marco relativo a la Cuarta Conferencia de Ministros de Defensa de las Américas a realizarse el 18 de octubre de las 14:00 a las 14:45 horas en Manaus Brasil.

#### AGENDA

Introducción

Visión global de la situación actual

Amenazas y riesgos

Experiencias y oportunidades

#### INTRODUCCIÓN

La identificación de amenazas transnacionales, es un ejercicio intelectual de raciocinio que contiene elementos variados, según la gama de **enfoques propios** de la visión que se tiene desde la perspectiva de la realidad actual, en la cual pueden existir coincidencias o divergencias que se desprenden de los intereses personales, de grupo, nacionales o regionales en que se plantea el problema.

Por esta razón, hemos preferido partir de una **visión global** de la situación actual para identificar aquellos **riesgos y amenazas** existentes en la región que pueden ser señalados como posibles “amenazas transnacionales” que requieran de la acción integrada de la comunidad continental para diseñar mecanismos de cooperación regional que permitan disminuir esos riesgos y neutralizar las amenazas, si es que la región pretende enfrentar el reto del próximo siglo dentro de paradigmas formados en la corriente evolutiva del proceso histórico en que estamos inmersos.

La búsqueda de experiencias y oportunidades para enfrentar estos retos e desafíos en los próximos años, no puede quedarse solamente en el plano de la utopía o la teoría, por lo que nos ubicaremos en **términos de intereses, competencia, rivalidad, provocaciones y metas** abordados desde una visión geopolítica que seleccionamos como método analítico global, dentro de los campos político, económico, social e militar, afectados por la influencia de las corrientes nuevas de pensamiento como la **ambientalista**, que nos permita manejar con criterio contemporáneo las situaciones reconocidas de desequilibrio entre los países, para minimizar las posibilidades de conflicto e evitar la implantación de intereses nacionalistas sobre las **aspiraciones de integración regional**, que son complementarias en un mundo globalizado, sin afectar la identidad cultural ni las etapas de desarrollo en que nos encontramos construyendo nuestra propia realidad.

#### VISIÓN GLOBAL DE LA SITUACIÓN ACTUAL

Una revisión rápida a la situación actual, nos permite identificar como hechos más influyentes en las relaciones internacionales, la caída del muro de Berlín ocurrida en 1989 y la disgregación de la Unión Soviética en 1991, acontecimientos que han sido aceptados por la comunidad académica como los determinantes para la finalización de la “Guerra Fria”, ambiente geopolítico que mantuvo al mundo afectado en sus relaciones transnacionales, aunque de manera diferente, pero sí con una marcada influencia de la órbita en donde cada país se situó.





## IV CONFERÊNCIA MINISTERIAL DE DEFESA DAS AMÉRICAS

MANAUS - AMAZONAS - BRASIL 16 A 21 DE OUTUBRO DE 2000

---

Algunos futuristas han pretendido ubicar esta época como un periodo en donde el mundo evoluciona hacia una nueva etapa, en donde la carrera científico-tecnológica esta desplazando la carrera armamentista que potenció los grandes desarrollos económicos y militares de la industrialización, dejando en el ambiente de las relaciones internas y externas, vicios y métodos de confrontación que afectan el normal desarrollo de los pueblos. Mientras factores como el manejo de la información, la cibernética, la exploración espacial, la microbiología y otros, jalonan un clima de desarrollo hacia metas elevadas de bienestar, **el terrorismo y el narcotráfico** mantienen un escenario que afecta la seguridad e incrementa un clima de confrontación que es explotado según intereses antagónicos. La identificación de las causas que generan esta situación de inseguridad, permite iniciar un proceso que neutralice los efectos nocivos de las amenazas que existen y disminuir los riesgos de un mundo que se mueve en un sistema competitivo de rivalidades y provocaciones.

Así mismo, nuevos factores externos aparecen en el contexto de las relaciones internacionales con visible capacidad de acción: el poder de influencia que están adquiriendo las ONGs, la búsqueda de reformas en los organismos internacionales como la ONU y la OEA, que hagan más efectiva las aspiraciones de integración mundial dentro de principios universales ya decantados y aquellos aún en desarrollo; reformas estructurales al sistema universal, como los tribunales de justicia, hacen pensar que el camino para transformar el sistema no será fácil, como no ha sido en los periodos históricos anteriores.

Este marco global de incertidumbre producido por los cambios que se están generando, hacen difícil encontrar amenazas concretas que sean generadas desde polos nacionales, cuando el mundo muestra como característica especial la concentración del poder, con clara supremacía de los Estados Unidos sobre las potencias que le disputan intereses y metas, como estados que vienen siguiendo un proceso similar de desarrollo, entre ellos China, Rusia, Reino Unido, Alemania y Francia.

En este escenario, los demás estados buscan rápidamente adquirir esos desarrollos ya experimentados, ampliándose la brecha por el poder del conocimiento, arma mucho más eficiente que la misma bomba atómica, situación que genera un choque de aspiraciones y metas en el interior de los estados en desarrollo.

La nueva bipolaridad que el mundo esta buscando, es un hecho histórico en la geopolítica y por lo tanto, el nuevo sistema universal tiende a que los países vayan buscando o fortaleciendo intereses comunes, nacidos de una visión cultural que puede alcanzar cambios parciales o totales, que afectan la comunidad regional y nacional frente a las metas de la comunidad mundial. El conflicto aparece en el choque de intereses, dado el grado de desarrollo que haya alcanzado cada país, frente a metas más ambiciosas de quienes jalonan las nuevas estructuras. El concepto de bipolaridad está afectado por la integración de naciones en bloques, como la consolidación que se está dando en Europa con la Unión Europea y la Comunidad de Estados Independientes en la antigua Unión Soviética, frente a las tendencias del mercado común en América Latina liderado por los Estados Unidos.

Conflictos continentales de naturaleza tribal, política religiosa y étnica se viven actualmente en el Africa, entre los que encontramos en Argelia, Camerún, Eritrea, Niger, Nigeria, Sierra Leoa, Somalia, Sudáfrica y Sudan; en el Asia conflictos políticos, separatistas, religiosos y raciales hacen un área convulsionada, presentes en países como: Afganistán, Camboya, China, las Coreas, India, Irak y el conflicto Palestino Israelita; en la Europa están presentes conflictos internos y externo como los grupos racistas y xenófobos en Alemania, la violencia en los Balcanes, España, y los problemas de grupos separatistas en Francia y Gran Bretaña, y en



## **IV CONFERÊNCIA MINISTERIAL DE DEFESA DAS AMÉRICAS**

**MANAUS - AMAZONAS - BRASIL 16 A 21 DE OUTUBRO DE 2000**

---

América se mantienen algunos problemas territoriales de todos conocidos, con la presencia de conflictos armados internos como el de Colombia.

Este marco de confrontación mantiene un clima de alto riesgo transnacional y transforma el **contrabando de armas** como una amenaza para la supervivencia de un Estado, cuando esta actividad sobrepasa los márgenes del delito común hacia una intención política que fortalece la estructura armada de una de las partes en el conflicto.

Uno de los logros más importantes que la comunidad mundial há alcanzado es la consolidación de la democracia como sistema político para las naciones, sistema que

Permite una mayor estabilidad regional en la medida que el sistema se fortalezca al interior de cada Estado. Vencido el fantasma de las ideologías, la estabilidad aparece como efecto de la aceptación de un sistema de competencia sobre el odio de clases proclamado como premissa revolucionaria.

Consolidadas las naciones, las fronteras dejaran de ser focos de perturbación. Aquellas situaciones aún por resolver en el plano de los tratados fronterizos, son más fáciles de resolver, en la medida que organismos internacionales ser fortalezcan y puedan actuar con mayor imparcialidad sobre intereses nacionales excluyentes.

### **AMENAZAS Y RIESGOS**

Del examen que acabamos de hacer sobre la situación de conflicto mundial y continental, podemos identificar como amenazas que afectan a las naciones:

- Movimientos terroristas religiosos, étnicos e ideológicos.
- Movimientos terroristas de naturaleza subversiva.
- Movimientos separatistas.
- Bandas de traficantes ilegales de armas.
- Carteles y bandas de narcotraficantes.

Como quiera que las amenazas identificadas no provienen de un bloque de Estados contra otro, de un Estado hacia los demás y que el bipolarismo no está rigiendo las tensiones entre las relaciones internacionales, algunos fenómenos políticos, económicos y sociales de naturaleza antagonica se mantienen en el nivel de peligros que vienen a constituir riesgos que afectan intereses nacionales sin llegar a conformar una amenaza concreta, entendiendo como un riesgo 'la oportunidad que se toma frente a un peligro supuesto o posible'. En este sentido el terrorismo y el narcotráfico como fenómeno social se muestran muchas veces como peligros y no como amenazas a la seguridad nacional o regional, especialmente cuando no puede ser identificado el agente que lo produce ya que la amenaza adquiere este carácter cuando no cabe duda del sujeto que lo ocasiona.

Vistas así estas dos manifestaciones, que afectan la seguridad en las relaciones internacionales, es más claro a nuestro entendimiento que el narcotráfico y el terrorismo constituyen un peligro, mientras los movimientos y carteles o las bandas se transforman en amenazas a la comunidad internacional cuando afectan las relaciones y el normal desarrollo del sistema político vigente, que en América y en el mundo representa el sistema democrático consolidado.



## IV CONFERÊNCIA MINISTERIAL DE DEFESA DAS AMÉRICAS

MANAUS - AMAZONAS - BRASIL 16 A 21 DE OUTUBRO DE 2000

---

En este sentido, toda acción que se tome para neutralizar, derrotar o acabar con el fenómeno que constituye un peligro o una amenaza, conlleva un riesgo, riesgo que implica un proceso de toma de decisiones que puede darse en el plano nacional, regional o mundial, hecho que nos parece mucho más importante en el seno de una conferencia de tan alto nivel continental, como esta, frente a las amenazas y peligros aquí identificados. Es en este sentido en el que la cooperación regional adquiere relevancia para enfrentar todo aquello que nos afecte, así sea de manera diferente, pero de todas maneras con graves consecuencias para el normal desarrollo de nuestras metas hacia países con mejores niveles de bienestar para nuestros pueblos.

### EXPERIENCIAS Y OPORTUNIDADES

El conflicto armado interno constituye el escenario natural que Colombia ha tenido, en donde se centran algunas experiencias que hoy queremos compartir con Uds. producto del terrorismo, el narcotráfico y el contrabando de armas fenómenos que representan los mayores peligros para la seguridad del Estado, alcanzando el calificativo de amenazas. Los efectos transnacionales de esta situación, requieren de fortalecer la cooperación regional, ya que estos fenómenos no son únicos del país y fueron enquistándose en la sociedad después de haber tenido un desarrollo en toda la América, en el Asia, el Africa y Europa. La drogas ilícitas llegaron a nuestro continente de remotos lugares en el viejo continente. El tráfico de armas proviene de escenarios en donde ya se han estabilizado las situaciones de conflicto y especuladores y comerciantes del mercado negro encuentran una situación que favorece su actividad.

#### Experiencias

Las experiencias que Colombia ha tenido que afrontar frente a los hechos más graves, que de una u otra manera han puesto en peligro el normal funcionamiento del Estado, por efectos de acciones terroristas, se pueden sintetizar así:

Durante el llamado "**Bogotazo**" ocurrido el 9 de abril de 1948; sobresale la estrecha coordinación del Alto Gobierno con las Fuerzas Militares y el refuerzo militar traído de la provincia a la capital, fuerza que por no estar disponible en el día de los hechos no pudo neutralizar el desbordamiento de acciones terroristas producidas durante la explosión de rebeldía de las capitalinas. Fue necesario disponer del control de los medios de comunicación y tomar medidas de emergencia referentes al estado de sitio y al toque de queda.

**El paro nacional** armado de septiembre de 1977: en esta oportunidad el gobierno nacional necesitó emplear medidas de emergencia a través de un decreto de orden público, asegurar puntos críticos y reforzar el pie de fuerza de la ciudad capital.

**El robo de armas en el cantón Militar de Usaqué** en enero de 1979: la reacción inmediata al tenerse conocimiento del hecho permitió explotar una base de datos de inteligencia y reforzar todo el sistema de inteligencia militar para intensificar el esfuerzo sistemático de análisis de la información y localizar las caletas donde se guardaron las armas.

**La toma de la embajada de la República Dominicana** en abril de 1980: para la época no se tenía la capacidad de disponer una unidad élite antiterrorista, lo cual indujo al gobierno a negociar la salida del grupo del M19 hacia Cuba.



## **IV CONFERÊNCIA MINISTERIAL DE DEFESA DAS AMÉRICAS**

**MANAUS - AMAZONAS - BRASIL 16 A 21 DE OUTUBRO DE 2000**

---

**La Toma del Palacio de justicia** el 6 de noviembre de 1985: el desenlace exitoso frente al grupo suicida del M19, de la acción conjunta entre las Fuerzas Militares y de Policía, tuvo un alto costo político y en vidas, que repercutió en la finalización de una aventura terrorista de uno de los grupos que causó mayor impacto en la opinión pública por la osadía de sus acciones.

**El narco-terrorismo:** esta expresión tiene dos significados en Colombia, la primera corresponde a un periodo de acción terrorista orientado por las mafias del famoso "Pablo Escobar", líder que propició una época de terror para impedir la extradición como acción del Estado contra las mafias del narcotráfico. La segunda por los actos terroristas que conducen las Farc y el Eln, después de estrechar sus vínculos con las actividades del narcotráfico y desatar una ola de acciones terroristas contra torres eléctricas, carreteras, puentes que afectan la infraestructura energética y vial del país.

**Tráfico y contrabando de armas:** esta actividad ha podido ser neutralizada en casos excepcionales, de cargamentos mayores, gracias a la ayuda externa que ha localizado por inteligencia el transporte ilícito durante su ejecución, como en los casos famosos de un avión capturado en el Brasil, el hundimiento del buque Karina en las costas colombianas, los decomisos de armas en Jamaica, Panamá y el incidente entre Jordania y Perú.

**La unión del narcotráfico con la subversión:** en la medida que los movimientos subversivos pierden el apoyo externo, en Colombia se hizo evidente que el narcotráfico constituye una alternativa en donde la clandestinidad permite utilizar este medio como una fuente de valiosos recursos de doble vía, experiencia que ha permitido al movimiento subversivo colombiano incrementar sus fuerzas en hombres, armas y equipo en corto tiempo.

**Partidos políticos apoyados por el narcotráfico:** el narcotráfico como fenómeno social, afecta toda la estructura de una comunidad, de un país, por lo que los partidos políticos se vuelven vulnerables a la penetración de "dineros calientes", califativo con el que se conocen los dineros ilegales provenientes de los procesos del narcotráfico, apoyos que son dados para modificar y acomodar la legislación interna que los favorezca.

**Empleo del terrorismo como arma política:** en Colombia se ha confirmado la teoría que señala el empleo del terrorismo como arma política para obligar a los diferentes poderes del Estado (ejecutivo, legislativo y judicial), mediante el efecto del terror a tomar acciones políticas que favorezcan al grupo armado que lo emplea.

**Empleo y conformación de un área de distensión:** hemos definido el área de distensión como el: "Espacio territorial definido, en el cual se pueden establecer medidas especiales que permitan disminuir las tensiones existentes y contribuyan a un proceso de negociación política, manteniendo la soberanía nacional y la vigencia del orden constitucional". Esta determinación fue contemplada en la ley 418 de 1997, artículo 8, párrafo 1<sup>a</sup> en el cual se autoriza al Presidente de la República a "determinar la localización y las modalidades de acción de la Fuerza Pública"... "se garantice la seguridad y la integridad de todos los que participen en los procesos de paz, diálogo, negociación y firma acuerdos" y se autoriza a las "autoridades judiciales correspondientes a suspender las ordenes de captura que se hayan dictado en contra de los miembros representantes de las Organizaciones Armadas al margen de la Ley a las cuales el Gobierno Nacional les reconozca carácter político".

**Participación de las Fuerzas Militares en la lucha contra el narcotráfico:** Entendemos cual es la naturaleza de las Fuerzas Militares de un país, su misión principal desprendida de un concepto filosófico del Estado en una sociedad democrática; sin embargo en Colombia nos



## **IV CONFERÊNCIA MINISTERIAL DE DEFESA DAS AMÉRICAS**

**MANAUS - AMAZONAS - BRASIL 16 A 21 DE OUTUBRO DE 2000**

---

hemos visto obligados por la fuerza de las circunstancias a comprometer esta institución en la lucha contra el narcotráfico, que a pesar de ser un fenómeno de naturaleza delincencial, se ha constituido en un peligro que amenaza la propia supervivencia del Estado al constituirse en la causa principal del fortalecimiento del movimiento subversivo conformado por las FARC y el ELN.

### **Oportunidades**

**Intercambio de inteligencia:** fortalecer los mecanismos existentes en la región sobre el intercambio de inteligencia, a través de las reuniones bilaterales, los seminarios y las rondas de conversación.

**Control de insumos para procesamiento de drogas ilícitas:** el tráfico de insumos en la región es evidente como práctica legal e ilegal que requiere ser controlada no solo en los centros de procesamiento sino en la región por donde hace tránsito desde las fuentes de producción.

**Control del tráfico de armas y explosivos:** La intensificación del mercado negro de armas y explosivos en el mundo, requiere de una acción integrada regional para la neutralización de esta actividad que afecta a los países con conflictos internos como el existente en Colombia.

**Restricción de libertad de movimiento y persecución de líderes de grupos terroristas en países de la región:** Las prácticas de la llamada "diplomacia paralela" que están desarrollando miembros de las organizaciones terroristas de las FARC en países del continente y de Europa, muestra un fenómeno que afecta el fortalecimiento institucional de los Estados democráticos, frente a la acción proselitista que desarrollan estos grupos amparados en el asilo político y la manipulación de hechos violatorios de los Derechos Humanos, afectando la legitimidad de los Estados reconocida por la comunidad internacional. La presencia de elementos integrantes de movimientos subversivos en otros países diferentes al país que vive el fenómeno subversivo, puede generar que se reviva el nacionalismo ante problemas internos que desemboque en revueltas populares.

**Adaptación de normas constitucionales para la lucha contra el narcotráfico:** la promoción de normas jurídicas internacionales que comprometan a los Estados para la captura y juzgamiento de narcotraficantes reconocidos y que son solicitados por otro país, como en el caso de la extradición.

### **CONCLUSIONES**

La primera conclusión que podemos obtener se desprende de nuestro análisis inicial de la situación mundial, que nos muestra un mundo lleno de conflictos en donde los mecanismos de integración existentes, no han generado las herramientas apropiadas para neutralizar las situaciones antagónicas y alcanzar un estado de paz y convivencia, situación que nos confirma la necesidad de continuar propiciando este tipo de reuniones que permite el cambio de ideas y experiencias propia de nuestra relación con la situación conflictiva en que estamos inmersos.

La identificación de los peligros existentes, muestran la presencia de amenazas para la región y en particular para nuestros países, que hemos identificado como:

Movimientos terroristas religiosos, étnicos e ideológicos.

Movimientos terroristas de naturaleza subversiva.



## **IV CONFERÊNCIA MINISTERIAL DE DEFESA DAS AMÉRICAS**

**MANAUS - AMAZONAS - BRASIL 16 A 21 DE OUTUBRO DE 2000**

---

Movimientos separatistas.  
Bandas de traficantes ilegales de armas.  
Carteles y bandas de narcotraficantes.

Entre los fenómenos que nos presenta un mayor riesgo para la seguridad, con capacidad de traspasar las fronteras nacionales, hemos mencionado el terrorismo, el narcotráfico y el contrabando de armas, hechos que requieren de una acción integrada en donde la cooperación regional juega un papel definitivo para su neutralización. Puede existir diferencias en la calificación de estos fenómenos, entre si realmente constituyen una amenaza o solamente muestran un peligro que pone en riesgo la convivencia ciudadana y la paz nacional dentro del sistema democrático. Pero delo que si estamos seguros, es de su vigencia y de sus efectos nocivos para el desarrollo y la paz interior de la nación que sufre este flagelo.

Estos últimos constituyen realmente un serio peligro para todos nosotros, dentro del sistema democrático desarrollado, base indiscutible de nuestra seguridad, ya que un exceso de libertades plasmado en las constituciones y en las leyes, deja sin herramientas jurídicas la fuerza coercitiva del Estado y pone en peligro su propia existencia.

Respetamos y ratificamos el derecho que tiene cada país de los aquí presentes para determinar sus propios requisitos de defensa, como lo expresa uno de los puntos de la "Declaración de Manaus", especialmente para enfrentar los fenómenos del terrorismo, el narcotráfico y el contrabando de armas ya que solo el país que este afectado por este cáncer de la humanidad puede definir cual es la tropa, su composición y apoyo que requiere para su neutralización. Colombia vive hoy este flagelo y pide comprensión y apoyo para su destrucción en honor a tantas víctimas de la violencia que hemos enterrado en remotos lugares de nuestra geografía.

Muchas gracias